

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Enero 17 del 2003

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
EURODOSMIL S. A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta Compañía denominada "EURODOSMIL S. A", de conformidad con el Artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de 2002 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados de acuerdo a lo presupuestado.

c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas se cumplieron.

d.- Si se han realizado pagos laborales, también se han efectuado pagos de impuestos, y contribuciones de ley

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

EURODOSMIL S.A.
Pro. Javier
FRANCISCO FRATE C.
Gerente General

